



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo los actos en conmemoración del Septuagésimo Quinto aniversario de la inauguración del actual templo parroquial católico de la ciudad de San José de Feliciano. Expresando el reconocimiento a la prolífica y trascendente tarea pastoral del Presbítero Gabriel Jorge Villón en San José de Feliciano.

AUTORA: DIPUTADA MARIA ELENA ROMERO

COAUTORES: Carolina Streitenberger, Lenico Aranda, Mauro Godein, Gabriela Lena, Carola Laner, Silvio Gallay, Rubén Rastelli, Juan Manuel Rossi.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 19 de marzo – día de San José para el santoral católico – es la fiesta patronal de la ciudad de San José de Feliciano y en feliz coincidencia, se celebra un aniversario más – a la sazón- los setenta y cinco años (si pudiéramos hablar de bodas, serían las de “Brillantes”) de la inauguración del actual templo parroquial.

En efecto, el 19 de marzo de 1950 se inauguró el actual templo parroquial no solo diseñado por el presbítero Gabriel Villón, sino también fruto de su empeño, tesón y desprendimiento patrimonial. Este religioso – cuál constructor de la edad media - no pudo ver culminado su trabajo, dado que falleció poco días antes de la inauguración.

Este sacerdote, Sr. Presidente, entregó su vida en el norte de la provincia de Entre Ríos, más precisamente en la ciudad de San José de Feliciano. Había nacido en Villa Elisa el 27 de enero de 1892 y partió de este mundo el 12 de Marzo de 1950 en la ciudad de Concordia. Había ingresado al Seminario de Paraná en 1909 y se ordena en 1920. Es designado Teniente Cura de la ciudad de La Paz el mismo año y el 27 de Enero de 1923 es nombrado Vicario Interino en Villa Mantero, Departamento Uruguay. Volvió a la parroquia de La Paz para atender a Feliciano y el 14 de Noviembre de 1923 es nombrado Cura Encargado de la Parroquia de Feliciano, puesto difícil y abnegado por el aislamiento en que estaba Feliciano en esa época.

Su labor espiritual es su gran legado. Un trabajo silencioso de años. Cuando llega a Feliciano en el año 20, estaba muy abandonado espiritualmente.

Transcribo a continuación párrafos expresados por estudiosos de su Iglesia: “Se encuentra en el primer momento con el problema del Templo, los ladrillos asentados en barro, muy deteriorado que parecía en ruinas, fue mal terminado y el paso del tiempo hizo lo demás, los cimientos eran de palos de ñandubay atravesados y el arco amenazaba derrumbarse, comenzó a pensar en hacerlo el para abaratar costos, para lo cual inició estudios de Arquitectura, el padre Villón planeó la demolición y comienza la



construcción de la nueva, los planos y cálculos los hizo el propio padre Villón y el dibujo del frente lo hace uno de sus vicarios”.

“No había ninguna clase de ayuda y quedaba librada a la fuerza propia. En esa época Feliciano era mucho más pobre y la gente todavía no estaba bien formada. El Padre Villón había dado testimonio de pobreza, desinterés y celo apostólico, vivía porque la familia Gadea le daba de comer y atendía su ropa y las entradas parroquiales eran mínimas, apenas para cubrir los gastos, su lucha fue tremenda, la construcción de la Iglesia le costó la vida, él lo presentía y realmente y así ocurrió” se sostuvo.

Se concentró, luchó, se amargó, rezó, hizo lo que pudo, se puso nervioso, estudiaba, leía, salía, andaba, se enflaqueció y fumaba tremendamente, tomaba mate, no dormía por la noche y de día se dormía sentado y así se fue enfermando hasta contraer el cáncer de pulmón que lo llevaría a la muerte.

“Feliciano despertó realmente con la muerte de su Párroco, al verlo enterrado en su Iglesia que todavía no estaba terminada, faltaban muchos detalles y llevó mucho tiempo su conclusión, pero realmente es un monumento de un Cura que vivió para Feliciano. El Templo es la gloria visible del Padre Villón, es la gran obra que legó al pueblo de San José de Feliciano.

Así las cosas, impetramos de los SSDD la oportuna y favorable consideración a la presente inactiva.